



Información proporcionada por Instituto Nacional de Propiedad Industrial

Registro de marcas comerciales

Última actualización: 03 marzo, 2025

Descripción

Registra tu marca para asegurar que tengas el derecho exclusivo de usarla y protegerla en todo Chile. Este registro, otorgado por el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), también impide que otras personas utilicen, sin tu permiso, marcas idénticas o parecidas a la tuya.

Se entiende por marca comercial todo signo, capaz de distinguir productos, servicios, establecimientos comerciales o industriales en el mercado.

Importante: revisa el [clasificador de productos y servicios](#) para catalogar los productos y servicios.

Obtén [más información](#).

Solicita el registro de tu marca durante todo el año a través del **sitio web del INAPI**.

Conoce el procedimiento de registro

- Presenta la solicitud.**
- Examen formal realizado por INAPI:** si se detecta algún error u omisión, debes realizar las correcciones o aclaraciones pertinentes, dentro de 30 días.
- Publicación en el Diario Oficial (examen de fondo):** si la solicitud es aceptada, deberás pagar la publicación del extracto de la solicitud en el Diario Oficial, dentro del plazo legal de 20 días hábiles siguientes a la aceptación.
- Resolución definitiva:** es comunicada por el INAPI mediante una resolución. Si es aceptada, debes pagar y acreditar el pago de los derechos definitivos dentro del plazo de 60 días, contados desde la notificación de la resolución. De lo contrario, si es rechazada, puede apelar ante el Tribunal de Propiedad Industrial, requiriendo el patrocinio de un abogado y una consignación.
- Marca registrada:** una vez acreditado el pago se procede al registro de la marca. El pago debe efectuarse dentro del plazo de 60 días hábiles y lo puedes realizar directamente en el [sitio web de la Tesorería General de la República \(TGR\)](#).

Importante: revisa el [diagrama de procedimiento](#) del registro de marca.



contrario:

- Ingresa a través del [**sitio web de INAPI**](#) con tu [cuenta](#) o ClaveÚnica. Si no la tienes, [solicítala](#).
- Acude a la oficina del INAPI, ubicada en [avenida Libertador Bernardo O'Higgins 194, piso 1, Santiago](#).

Importante:

- La protección de la marca tiene una vigencia de 10 años, renovables por el mismo periodo.
- Si no eres una persona natural, adjunta los poderes (más información en [custodia de poderes y personerías](#)).
- El instituto analizará tu solicitud en un procedimiento que dura aproximadamente **seis meses**.
- Consulta los [expedientes digitales](#) vinculados a tu solicitud.
- Revisa los [costos asociados](#).

Lee el marco legal

- [Decreto con Fuerza de Ley \(DFL\) N° 3](#), de 2022, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 20.254, que crea el Instituto de Propiedad Industrial.
- [Decreto con Fuerza de Ley \(DFL\) N° 4](#), de 2022, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.039, de propiedad industrial.
- [Decreto Supremo N° 82](#), de 2022, que aprueba el reglamento de la Ley N° 19.039 de propiedad industrial.